

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIA
MONTEVIDEO**INSCRIPCIONES:** Desde el día 21/10/2021 al 29/10/2021**Formas de Presentación:**

- **Presencial:**

Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
726 (Taller de Composición y armado en pantalla)	• Egresado del Curso de Formación Profesional Superior en la orientación Composición y Armado en Pantalla. • Acreditar Certificados de Estudios de formación general. • Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de tareas en el área. • Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.	MONTEVIDEO
968 (Topografía)	• Ingeniero Agrimensor de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N°15661, con experiencia laboral Documentada (2 años) específica a la asignatura.	MONTEVIDEO